

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 12.—✠ III Despues de Pascua.—El Patrocinio de San José.
Lunes 13.—San Pedro Regalado, confesor.
Martes 14.—San Bonifacio, mártir.
Miércoles 15.—(antes †) San Isidro Labrador.

Cultos.

Domingo 12.—La Misa y el oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de 2.ª clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En la Catedral á las 7 y media de la mañana habrá Misa de Comunión general; y á las 10 se cantará la mayor á toda orquesta, oficiando de semipontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Magistral.

Concluidos los divinos oficios saldrá la procesion de rogativas en forma de peregrinacion, visitando la ermita de San Antonio Abad.

En Santa Clara á las 10 fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Rosario, predicando el Rdo. D. Pedro Pons, Pbro.

En la iglesia de San Agustin por la tarde tendrá lugar, para los congregantes de San Luis, el ejercicio mensual, predicando el M. I. Sr. Arcediano.

Por la tarde en San Francisco habrá sermon.

Al anochecer, en el Rosario, predicará el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

Martes 14.—Predicará al anochecer en el Rosario el Rdo. D. Pedro Pons, Pbro.

En el Santuario de Ntra. Sra. del Toro se celebrarán este año con toda solemnidad los cultos dedicados á Jesús Sacramentado que durarán desde el dia 12 hasta el 19 del actual, ambos inclusive. He aquí el

programa de los festejos que han de tributarse á Nuestro Señor en el venerando Santuario:

Solemnidades de Cuarenta Horas.

Dia 12, á las 9 de su mañana Misa solemne con sermon, y á las 11 y media Letanias y conclusion para este dia.

Dia 13, Misa solemne, á las 11 visita, letanias y demás como el anterior, los mismos cultos de este dia tendrán lugar en los dias 14, 15, 16, 17 y 18.

Dia 19 y último, Misa solemne con sermon, procesion y demás de costumbre para dar fin á dichas 40 Horas.

Todos los dias desde las siete hasta las doce estará de manifiesto el Señor y el primer dia, además de las Cuarenta Horas, á las tres de la tarde, se hará visita solemne á la Virgen, rezándose el Santo Rosario, cantándose un Motete, Letanias de los Santos y solemne despedida.

ESPAÑA Y LA UNIDAD CATÓLICA.

Los que todavía sienten circular en sus venas sangre genuinamente española, los que conservan en su pecho, como depósito sagrado, la fé íntegra y pura, las gloriosas tradiciones de nuestra grande y católica raza, no pueden contemplar sin indignacion el extremo de abatimiento y decadencia moral á que han conducido á España los sectarios del liberalismo. Donde quiera que se vuelve la vista no se ven más que estragos y ruinas, y apartando á un lado el ropaje más ó menos brillante de cierto progreso ma-

terial, lo que se ve en el fondo es un triste y doloroso espectáculo: el de la antigua España, el de la grande España católica y monárquica, aherrrojada, opresa, desfallecida en poder de implacables enemigos.

Nada queda ya de ella en la vida oficial, y de igual modo se tiende á borrarla de las costumbres públicas. Por medio del periódico, del libro, de la cátedra; ya con la violencia, ya con la astucia ó calumnia; ora encendiendo la codicia individual con el ánsia de los ricos despojos de iglesias y conventos; ora prometiendo á los pueblos una era de felicidad y de progreso bajo las banderas de la libertad, por cuantos medios han podido imaginarse para trastornar las creencias y sentimientos de una nación, se viene trabajando hace cerca de un siglo para desatolizar y sumergir en la impiedad ó en la indiferencia á la gran familia española, que es lo mismo que destruir en sus propias fuentes la vida nacional.

Y para ello se ha atacado y oficialmente se ha logrado destruir el principal obstáculo, que era la Santa Unidad Católica, joya preciosísima con tanto amor y celo custodiada por cien generaciones, para ser miserablemente perdida por la raquítica y menguada del siglo presente. Pero ¿qué otra cosa ha sido esto sino destruir la base de nuestra nacionalidad, la clave de nuestra historia, el baluarte firmísimo de nuestra independencia y pasado poderío?

Quien no lo crea así, quien suponga que nada tiene que ver la Unidad Católica con la existencia política del pueblo español, con su prosperidad y grandeza, es porque no sabe leer su historia; es porque no quiere entender la lección elocuente que brota en cada una de sus páginas, la cual enseña que España ha sido grande, heroica, poderosa, culta, precisamente por haber sido la defensora del Catolicismo, la mantenedora de la santa causa de Dios en medio de las naciones europeas.

¡Cosa singular y que debe servir para rea-

nimar nuestra esperanza en la época presente! En diversas ocasiones ha peligrado ó mejor dicho, se ha considerado como irreparablemente perdida esa gloriosa Unidad para la Península. Los espíritus tímidos é irresolutos, los hombres de poca fé, aquellos que, juzgando segun la prudencia humana, consideraban llegado el momento de entrar en pactos y componendas con el error, á fin de no dejar que se perdiera todo, han tratado de influir en la opinion general, para que no se luchara temerariamente con lo imposible. Mas á pesar de sus augurios y temores, y prudencias y cobardías, la lucha entablada por unos cuantos *temerarios*, que sólo confiaban en Dios, era coronada con el más solemne y grandioso triunfo, y nuevamente resplandecía, desvanecidas las nubes y deshecha la tormenta, el sol purísimo de la verdad católica sobre el horizonte de España.

Temerario era, segun los prudentes, en el glorioso mártir San Hermengildo resistir á los mandatos y sugerencias del padre arriano, de aquel Leovigildo vencedor de imperiales y suevos, poderoso monarca de voluntad férrea, hábil así en las artes de la guerra como en las de la intriga; pero el santo héroe resiste y entrega su cuello al verdugo por no apostatar de su fé, y cuando su causa se considera perdida, se levanta con deslumbradora majestad y subyuga las conciencias, proclamada, defendida y enlazada desde el mismo solio del rey tirano, por el generosísimo Recaredo.

Temerario era en aquel puñado de valientes que se refugiaron en las breñas de Covadonga levantar el estandarte de España contra la barbárie agarena, pujante y vencedora, mientras los *prudentes* entraban en pactos y transacciones con sus nuevos dueños para conservar vergonzosamente vida y hacienda; pero aquellos *temerarios* lucharon y guerrearon infatigables, y al cabo de siete siglos de combates legendarios la enseña rota y sangrienta del Guadalete tremoló en

Granada y la santa Fé católica brilló sin obstáculos en todos los ámbitos de la Monarquía española. *Temerario* fué en la España de Felipe II y sus sucesores empeñarse en sangrientas é interminables guerras para contrastar al protestantismo, y aun más temerario fué en los españoles el 2 de Mayo declarar la guerra al Capitan del siglo; pero aquella temeridad salvó á Europa en gran parte de la peste de la herejía, y ésta otra del tiránico poder de un déspota embriagado con sus triunfos.

¿Qué diremos, pues, ante los prudentes, ante los tímidos que hoy, cómo entonces, califican de temeridad el luchar contra la corriente del siglo y el aspirar á que resucite la España de otros tiempos, y aconsejan que se pacte y transija con el liberalismo, lo cual equivale á exigir de los católicos la más indigna apostasia? ¿Es por ventura, diremos, hoy más poderoso y pujante el liberalismo que lo fué en su tiempo la secta arriana, y más tarde la barbárie sarracena y despues la herejía protestante? Y si todas ellas cayeron á la postre vencidas y triunfó la Unidad Católica, ¿por qué temer y recelar que ésta no llegue á triunfar de nuevo? ¿Por qué no creer, puesta la esperanza en Dios, que han de lucir días mejores para esta desdichada patria y que en el momento señalado en los designios de la Providencia brille de nuevo en su horizonte el sol purísimo de la Fé, y todos los corazones, con nuevo y más encendido amor se conviertan á ella como el único norte de las inteligencias, como la única salvacion de la sociedad?

¡Ah! no; no es posible que Dios quiera condenar á perpétua é irreparable ruina á esta España generosa que tantas veces ha derramado su sangre en la lucha contra el error; no es posible, no queremos, no podemos, no debemos recelar que haya vertido la copa de sus iras sobre aquella nacion que tantas veces fué objeto de su misericordia, que con tanta fidelidad y amor defendió la santa causa del Catolicismo contra sus enemigos; que-

remos y debemos levantar al cielo nuestra alma y esperar en Aquel que ha hecho sanables á las naciones.

Hoy más que nunca. ¿Qué significa ese gran movimiento del pueblo español que en el trigésimo centenario de la Unidad Católica la pide y la reclama como aurora única de salvacion, sino que la Fé vive, palpita aún en numerosos corazones, como palpitaba y vivía en los españoles del tiempo de Recaredo, de San Fernando, de Felipe II? Raza que, despues de un siglo de ser asediada y combatida y engañada por el liberalismo, todavía conserva su fé, no está llamada á perecer, sino á triunfar. Será más ó menos tarde; verá mermadas sus filas por los tráfugas ó los apóstatas para quienes no hay más fé que la del vencedor, ni más religion que la del triunfo; llegará tal vez un momento en que toda esperanza parezca perdida; subirá y crecerá el diluvio de la impiedad hasta las cumbres más altas; pero mientras se halle un corazon que crea y espere, un alma firme y constante que proteste, un brazo valeroso que mantenga enhiesta la santa enseña de la Unidad, y esto no ha de permitir Dios que falte en la nacion española, vivirá la esperanza de una restauracion católica.

¿Tendremos la dicha de ser testigos de este grandioso suceso? ¿La tendran nuestros hijos? ¡Quien sabe! Acaso, como Moisés, no veremos sino desde léjos la suspirada tierra de promision; pero, ¿que importa? las generaciones mueren; el error pasa con ellas; la verdad permanece inmutable, y de ella es siempre el triunfo definitivo.

BALMES Y LA UNIDAD CATÓLICA

¿Quién no conoce la obra por tantos títulos excelentísima del insigne escritor el Presbítero D. Jaime Balmes, llamada *El Protestantismo comparado con el catolicismo. en sus relaciones con la civilizacion europea?* Pues bien: en el capítulo XII de aquel monumento apologético incomparable (cuya

lectura recomendamos ahora como nunca), prorrumpe al final el profundísimo pensador de esta manera, en realidad de verdad sobre todo encarecimiento enérgica y elocuente:

«¡Ah! oprímese el alma con angustiosa pesadumbre, al solo pensamiento de que pudiera venir un día en que desapareciese de entre nosotros esa unidad religiosa que se identifica con nuestros hábitos, nuestros usos, nuestras costumbres, nuestras leyes; que guarda la cuna de nuestra monarquía en la cueva de Covadonga; que es la enseña de nuestro estandarte en una lucha de ocho siglos con el formidable poder de la Media Luna; que desenvuelve lozanamente nuestra civilización en medio de tiempos tan trabajosos; que acompaña á nuestros terribles tercios cuando imponían silencio á la Europa; que conduce á nuestros marinos al descubrimiento de nuevos mundos, á dar los primeros la vuelta á la redondez del globo; que alienta á nuestros guerreros al llevar á cabo conquistas heroicas, y que en tiempos más recientes sella el cúmulo de tantas y tan grandiosas hazañas derrocando á Napoleón. Vosotros, que con precipitación tan liviana condenais las obras de los siglos, que con tanta avilantez insultais á la nación española, qué llamais barbarie y oscurantismo al principio que presidió á nuestra civilización, ¿sabeis á quien insultais? ¿sabeis quién inspiró al génio del gran Gonzalo, de Hernán Cortés, de Pizarro, del vencedor de Lepanto? Las sombras de Garcilaso, de Herrera, de Ercilla, de Fray Luis de León, de Cervantes, de Lope de Vega, ¿no os infunden respeto? ¿Osareis, pues, quebrantar el lazo que á ellos nos une, y hacernos indigna prole de tan esclarecidos varones? ¿Quisiérais separar por un abismo nuestras creencias de sus creencias, nuestras costumbres de sus costumbres, rompiendo así con todas nuestras tradiciones, olvidando los más embelesantes y gloriosos recuerdos, y haciendo que los grandiosos y augustos monumentos que nos legó la religiosidad de nuestros antepasados, sólo permanecieran

entre nosotros como una reprensión la más elocuente y severa? ¿Consentiríais que se cegasen los ricos manantiales á donde podemos acudir para resucitar la literatura, vigorizar la ciencia, reorganizar la legislación, restablecer el espíritu de nacionalidad, restaurar nuestra gloria, y colocar de nuevo á esta nación desventurada en el alto rango que sus virtudes merecen, dándole la prosperidad y la dicha que tan afanosa busca, y que en su corazón augura?»

Ea, católicos, oremos concordemente; oremos fervorosos, oremos con aquella oración, que no sólo ha bendecido la Santa Sede, sino que la ha enriquecido con 300 días de Indulgencias diariamente; oración que revela lo mismo que vivísamente anhelamos millones de católicos españoles:

«Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio Toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana: concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor para la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago, Santos de España, interceded por nosotros!»

(De *La Semana Católica*).

Gacetilla.

Las noticias que del Congreso Católico se reciben son en extremo satisfactorias, pues toda la España cristiana, que espera mucho bueno tanto del citado Congreso como del Centenario XIII de la Unidad Católica, se ha adherido á ambos acontecimientos como á su áncoa de salvación y confía que de las súplicas que se dirigen al Señor con tales

motivos, ha de salir la regeneracion de nuestra abatida España. Así sea.

Mañana terminan en esta ciudad las solemnes funciones religiosas dedicadas á conmemorar el Centenario de la Unidad religiosa de España. No tenemos necesidad de recomendar á nuestros lectores la asistencia á la procesion que se dirigirá á la ermita de San Antonio, á la cual concurrirán todas las Cofradías y Asociaciones religiosas de esta ciudad, pues creemos que los buenos católicos no han menester de escitaciones para acudir á donde les llama el deber, y deber es nuestro rogar con toda España en los presentes momentos por la restauracion de nuestra perdida unidad de fé.

Al solemne Quinario que se celebra en esta Santa Iglesia Catedral en conmemoracion del XIII Centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España, asiste todas las noches gran concurrencia de fieles, deseosos de ganar las indulgencias concedidas por nuestro amadísimo Prelado, á los que presten su asistencia á dichos devotos ejercicios. Los sermones que van ya pronunciados en las dos noches anteriores han sido elocuentísimos y entusiastas, como informados que están por el espíritu de amor á las glorias de la Pátria y á su bienestar y grandeza.

Muchas son las muestras de simpatía que recibe todos los dias el religioso establecimiento de Caridad Asilo de Huérfanas de Mahon, en donde se acojen muchas niñas desgraciadas para recibir en él sólida y cristiana educacion, al mismo tiempo que un hogar amigo y un socorro para su pobreza.

Casi no pasa dia sin que los periódicos de Mahon den cuenta de alguna limosna concedida al citado Asilo, y el

miércoles nos decía «El Mahonés», que dos dias antes una persona caritativa habia hecho al Establecimiento un donativo de 125 pesetas.

Dios bendiga á los bienhechores de las pobres niñas.

Las Conferencias de San Vicente de Paul de Mahon y Villacárlos asistieron el domingo último á las Misas de Comunion reglamentarias y celebraron la junta general que tambien previene el Reglamento.

En la de Señoras de Mahon dirigió la palabra á la reunion el Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. y en la de Caballeros el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro. Esta habia costado el mismo dia una abundante comida á los presos de la Cárcel del Partido, los cuales fueron servidos por cuatro de los socios.

En la de Caballeros de Villacárlos dirigió una elocuente plática á la numerosa concurrencia el Rdo. Sr. D. Francisco Cardona, Pbro.

A las dos primeras remitió nuestro amado Obispo un donativo de cincuenta pesetas á cada una y á la de Villacárlos otro de veinte y cinco pesetas, dando con ello una nueva muestra de su inagotable caridad, que el Señor le recompensará sin duda en la gloria.

A las cinco y media de la tarde de mañana se dará principio á la fiesta literario-musical, que para conmemorar el glorioso Centenario de la Unidad Católica en nuestra patria, ha organizado el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

He aquí ahora el programa de la fiesta.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Lectura de poesías.
- 3.º Romanza de bajo del drama lírico: «San Franco de Sena». Música de Arrieta.

- 4.º Concerto.
- 5.º Discurso por el Rdo. D. Gabriel Vila, Pbro.
- 6.º Motete á la Santísima Virgen. Música de A. A.
- 7.º Poesía por un sócio del Círculo.
- 8.º Gran duo de tenor y bajo del drama lírico ya citado.

Por el Gobierno de provincia se ha aprobado el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de este Partido para el próximo año económico de 1889 á 90, el cual asciende á la cantidad de 5.095'27 pesetas, que han sido distribuidas en esta forma:

Mahon	Pesetas	2307'10
Ciudadela	»	1183'32
Alayor	»	762'55
Mercadal	»	413'21
Villacárlos	»	262'98
Ferrerías	»	166'11

El repartimiento de las 2075 pesetas, mitad de las 4150 que se consignan en el presupuesto formado por el Alcalde de Mahon para atender á los gastos de alquiler y mobiliario de la casa para Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de dicha Ciudad es como sigue:

Mahon	Pesetas	2075'00
Ciudadela	»	1258'91
Alayor	»	552'20
Mercadal	»	196'16
Villacarlos	»	34'96
Ferrerías	»	33'07

Segun leemos en «El Mahones» el viernes por la tarde fondeó en el puerto de Barcelona regresando de su expedición á la costa de Levante el vapor «Bellver», conduciendo los peregrinos que visitaron la Tierra Santa durante la semana Mayor.

El consignatario Sr. Garcia Thompson obsequió el domingo con un banquete á

bordo de dicho vapor á las autoridades y varias personas notables de Barcelona.

El domingo último el Rdo. Sr. Custos de Santa Eulalia de Mahon reunió por la tarde en la misma iglesia á los niños y niñas que habia preparado para la primera Comunion consagrandos aquellos al Sagrado Corazon de Jesus y estas al Sagrado Corazon de Maria; actos que leyeron dos de los mismos niños.

Secundando los deseos de nuestro amadísimo Prelado, manifestados con tanta elocuencia en su última Circular sobre la celebracion del XIII Centenario de la Unidad Católica en nuestra isla, vemos con júbilo alzarse en todos los pueblos el un tanto abatido espíritu de los fieles menorquines y organizarse en todas las Parroquias festejos, sencillos sí, pero fervorosos, encaminados á solemnizar tan glorioso acontecimiento.

Hoy le toca á Mercadal. Su celoso Ecnómico ha proyectado, además de las funciones religiosas estos dias en su Parroquia, dirigirse en peregrinacion al Monte Toro el dia 19 del actual, último dia de las 40 Horas que en aquel Santuario se celebran.

Saldrá la peregrinacion á las ocho de la mañana de Mercadal, cantando el *Ave Maria Stella*, con acompañamiento de orquesta. Una vez fuera del pueblo se rezará el Rosario completo y al llegar á la cumbre del Monte se cantará otra vez el himno á la Virgen ya citado. En el templo se cantará una Salve solenne y una Misa Mayor con sermón alusivo al acto, dándose fin con esto á las Cuarenta Horas.

La manifestacion promete ser lucida y entusiasta, asistiendo á ella todos los Mayordomos de las Cofradías de Mercadal con sus hachas y pendones y cree-

mos que el Ayuntamiento responderá con su asistencia á la invitacion que le ha sido dirigida por el señor Ecónomo.

En la escuela laica.—El Ayuntamiento de Paris ha decretado hace poco que la «Declaración de los derechos del hombre» sea colocada en un cuadro en todas las escuelas municipales.

Esto dará lugar á escenas como las que vamos á describir, entre el Maestro y los discipulos.

Maestro; Juanito, ya te he reprendido varias veces por coger moscas y cortarles la cabeza con el cortaplumas.

Ciudadano Juanito: Yo no le impido á usted que haga otro tanto. Los hombres nacen y permanecen libres é iguales ante el derecho. (Artículo 1.º de la Declaración de los derechos del hombre.)

Maestro; Me veré obligado á quitarte el cortaplumas.

Ciudadano Juanito: Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, á nadie puede privársele de ella, á no ser que la necesidad pública, legalmente demostrada, lo exija de una manera evidente y bajo la condición de una prévia y justa indemnizacion. (Art. 17 de la misma Declaración.)

Maestro; ¿Conoces mi autoridad?

Ciudadano Juanito: Los derechos del hombre los constituyen la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresion, (Art. 2.º de la Declaración). Uso, pues, de mis derechos.

Maestro; Al prohibirte una diversion cruel no pretendo ejercer sobre tí opresion alguna.

Ciudadano Juanito; Nada de lo que la ley no prohiba, puede ser prohibido por nadie. (Artículo 5.º)

Maestro; ¡Silencio!

Ciudadano Juanito; todos los ciudadanos pueden escribir, hablar é imprimir con completa libertad. (Art. 11.)

Maestro; Me vere obligado á castigarte...

Ciudadano Juanito; Entonces la Declaracion de los derechos del hombre es una farsa, y usted mismo es un far-sante.

Maestro; ¡Eso es un insulto!

Ciudadano Juanito: No hago sino expresar mi opinion y segun el artículo 10 de la «Declaracion» á nadie se le puede impedir que exprese sus opiniones.

Gracias á la «Declaracion de los derechos del hombre», interpretada como puede serlo, por niños de diez á quince años el Maestro no podrá quedar más airoso al tratar de reprender á sus discipulos, de lo demostrado en el diálogo anterior. El discipulo, en cambio, sabrá muy bien sus *derechos* y se aprovechará de ellos para descuidarse en el cumplimiento de sus *deberes*. Aprenderá á disputar con todos y por todo, nada respetará, no obedecerá á nadie y llevará consigo, gracias á su petulante cinismo y á su fatuidad de semisabio el desórden, la desunion y la ruina.

Relacion de los pasajeros embarcados ayer con el vapor «Ciudad de Ciudadela» para Barcelona y Pollensa.

Para Pollensa.

D.ª Teresa Maspons, Teresa Alcover, Nicolás Morell, Juan Orell, Martin Enseñat, Antonio Comellas y Juan Ginart.

Para Barcelona.

D. Antonio Moll, Jacinto Leon Vivó, Francisco Marqués, Magdalena Faner, Eulalia Faner, José Puig, Maria Bagur, Magdalena Vidal, Juan Vidal, Sebastian Massanet, Enrique Traid, Cayetano Picó, Juan Serra, Francisco Barceló y Mariana Barceló.
Total 22.

Seccion recreativa.

CHARADAS.

1.ª

Me sudan tanto los piés
En segunda tres tras prima,
Que no puedo calzar botas,

Ni mucho menos botinas.
 Prima tres mismo sucede
 A la abuela de mi tia;
 Pero no á mí *dos tercera*,
 Quien, por más que muy bien vista,
 Calcetines nunca lleva,
 A no ser en algun día
 Que aguardando esté á su gefe,
 O le haya de hacer visita.

CÁNDIDO.

2.^a

Quién compra *prima segundas!*...
 Baratas las voy á dar!...
 Compradlas, *segunda prima*
 Lectores, que os gustarán.

UN SALTIMBANQUI.

CUADRO ENIGMÁTICO,

. . . .

Sustituyáanse estos puntos en letras de modo que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.º Tiempo de verbo; 2.º Igualmente; 3.º Instrumento; y 4.º Paraíso terrenal.

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado 25 del actual.)

Solucion á las charadas del sábado 27 del mes pasado.

A la 1.^a PA-PA-GA-YO
 id. id. 2.^a ES-CA-LA

Las han acertado: *Kalidasa, Jacinto, Basilio y Pacifico.*

Observaciones meteorológicas

Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Dia.	Altura barométrica.		Temperat. (Tr. cent.)		Velocidad del viento, en metros por segundo.
	Máx.	Min. ^a	Máx	Min.	
8	757'6	754	20°	13°7	
9	757'2	756	27°	14°	
10	758'4	756	22°5	19°4	5'30 á las 2 de la t.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Ciudadela.

El dia 16 del presente mes á las once de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el arriendo de los derechos de degüello sobre el ganado que se sacrifique en el matadero público de esta ciudad durante el año económico de 1889-90 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran

interesarse en dicha licitacion.

Ciudadela 6 de Mayo de 1889.—El Alcalde, El Conde de Torre Saura.

Ayuntamiento de Ciudadela.

El dia 16 del presente mes á las once y media de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo de los puestos de venta de carnes de la plaza de abastos señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 durante el próximo año económico de 1889-90 con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 6 de Mayo de 1889.—El Alcalde, El Conde de Torre Saura.

Ayuntamiento de Ciudadela.

El dia 16 del presente mes á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del suministro de petróleo con destino al alumbrado público de esta ciudad durante el año económico de 1889-90 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 6 de Mayo de 1889.—El Alcalde, El Conde de Torre Saura.

Ayuntamiento de Ciudadela.

El dia 20 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta del arriendo á venta libre de los derechos de consumo sobre las especies sujetas á dicho impuesto durante el año económico de 1889 á 1890 con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal.

Ciudadela 6 de Mayo de 1889.—El Alcalde, El Conde de Torre-Saura.—Por A. del A., Antonio Florit, Secretario.

Viaje de recreo á Soller. El magnífico vapor á hélice **Ciudad de Ciudadela**, saldrá de este puerto para el de Soller, el dia 29 de los corrientes, á las dos de la tarde, reuniéndose el número suficiente de pasajeros y regresando á la madrugada del dia 31 de este mismo mes.

PRECIOS DE PASAJE, VIAJE REDONDO.

Primera clase	10 pesetas
Segunda id.	7'50 "
Tercera id. (preferente)	6 "
Tercera id.	5 "

¡OJO ZAPATEROS!

CEMENTO BARRERA.

Cola especial con lo que basta tan solo untar un parche y adherirlo á la parte rota del calzado, quedando esta unida con mayor fuerza que con la costura y apenas perceptible á simple vista, sin que la humedad, ni el calor, ni fuerza alguna logre despegarlo.

Tambien es aplicable á la compostura de toda clase de pieles.

Sirve con gran ventaja para unir correas para transmisiones.

Precio de cada frasco ptas. 1'25. En docenas gran rebaja. Único depósito en Ciudadela D. Matias Roselló, Calle Curniola.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.